

República de Panamá
Superintendencia de Bancos

15 de abril de 2005

CIRCULAR No. 022-2005

Señor
Gerente General
E. S. D.

Referencia: Calendario Bancario

Señor Gerente General:

Por medio de la presente, le comunicamos que de conformidad con el Decreto No. 4 de 11 de abril de 2005 de la Alcaldía Municipal del Distrito de Changuinola, se declara feriado el día 18 de abril por conmemorarse el Trigésimo Quinto (XXXV) Aniversario de la Fundación del Distrito de Changuinola.

En virtud de lo anterior, el Calendario de Suspensión de la Atención al Público por el Sistema Bancario para el año 2005 en dicha fecha quedará así:

ABRIL

FECHA	ACONTECIMIENTO	JORNADA DE SUSPENSIÓN DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	ÁMBITO DE APLICACIÓN
Lunes 18	Fundación del Distrito de Changuinola, Provincia de Bocas del Toro.	Toda la Jornada	Distritorial

Agradecemos al Señor Gerente impartir al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de la presente.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO)
Delia Cárdenas
Superintendente